



Robos y extorsión de militares durante la patria nueva. 1817 – 1823

**Alumno: Faccuse Jorquera, Omar Nicolás
Profesor Guía: Contreras Cruces, Hugo**

Tesis

Para la obtención del título de:

Licenciado en Historia, mención en Estudios Culturales

Santiago, marzo 2014

Abreviaturas

AN	Archivo Nacional
ANMG	Archivo Nacional Ministerio de Guerra
ANJM	Archivo Nacional Justicia Militar

Índice

- **Introducción**
- **Capítulo I: *Historia militar y social, estudios sobre la patria nueva y las milicias:***
 - A. **Historia social y militar**
 - B. **¿Patria nueva o guerra irregular?**
- **Capítulo II: *El robo y sobornos en el bando patriota.***
- **Conclusiones finales**

INTRODUCCIÓN

Como es normal, durante todos los dieciochos de septiembre, en Chile celebramos las fiestas patrias, pensando en la primera junta de gobierno o para otros un merecido descanso. Las calles se llenan de banderas chilenas, los volantines se ven en los cielos, y la gente expectante en sus casas para ver en familia la parada militar, los noticiarios se copan con noticias de fondas, de donde podemos comer, cuantos vehículos salieron de la capital hacia el sector costero del país, entre muchas otras banalidades. Lo que si son capaces es de poner una vez por lo menos el himno de Chile, cantarlo con la mano en el corazón y gritar ¡Viva Chile! Pero ¿Por qué la gente se llena de orgullo al ver el desfile militar? Que como ya es tradición se da por todos los canales de televisión, tienen una cobertura por todas las redes comunicacionales y en el parque O'Higgins, en honor al “padre de la patria”. Esas interrogantes pueden darse a menudo cuando se empieza a generar una visión crítica de la historia.

El presente trabajo tiene como título “*Robos y extorsión de militares durante la patria nueva. 1817 – 1823*”, donde se presentaran bastantes interrogantes y que pondrán en cuestionamiento el actuar militar y el pasado de este que se ve tan glorificado en los libros que el Estado entrega para la educación escolar, tanto de enseñanza básica como media. Este trabajo se divide principalmente en tres partes, y una parte final donde se hace la conclusión de dicho trabajo.

El capítulo uno denominado *Historia militar y social, estudios sobre la patria nueva y las milicias*, se divide en dos partes, la parte “A” se hace un breve estudio sobre la exposición de la historia militar y los problemas que pueden tener al momento de presentar un trabajo con este tipo de genero de estudio en Chile principalmente, donde se teoriza sobre un estudio militar – social y las facultades que se necesitan para abordar este tipo de historia. En esta misma parte se presenta también una crítica a la historia militar arraigada a las glorias del ejército y la transformación de pasar de una historia militar amarrada a la

narrativa para realizar una historiografía distinta con cierta crítica y que puede ser usada como respuesta a la historia militar que se realiza en Chile.

La segunda parte de este capítulo, es decir la parte “B”, está orientada hacia el estado del arte respecto al bajo pueblo y los estudios sobre la patria nueva. Esta parte del capítulo número uno es denominado con la interrogante *¿Patria nueva o guerra irregular?* Esto como cuestionamiento a la historiografía tradicional y la diferencia frente lo que sucedía fuera de los ideales republicanos que buscaban los “padres de la patria” y como se nos ha enseñado cuando estábamos en la escuela. Se hace un gran repaso a partir del individuo que no forma parte de la élite patriota y desde donde nace, como se hace parte de las filas republicanas y cuáles son las consecuencias de tener una milicia pobre con reclutas forzados.

La penúltima parte de este trabajo es la base del autor para sus conclusiones finales, además se exponen trabajos sobre las milicias, en esta parte se podría decir que se forman dos teorías que convergen en el estudio final de este trabajo, por una parte tenemos los estudios sobre el bajo pueblo en Chile y también más de historia militar del lado más rígido, como se formaban las tropas independentistas, las tácticas utilizadas por el ejército para ganar la batalla de Chacabuco y junto a eso, los fenómenos de violencia que empiezan en 1817 en el segundo periodo de los republicanos en el poder acarreados por guerrillas, salteadores o simplemente personajes que pertenecían al anonimato. Y por supuesto, dentro de este capítulo se hace una revisión exhaustiva de documentos pertenecientes al Archivo Nacional, ubicado en calle Miraflores 50, Santiago, sobre la división de pagos en las milicias y de lo que más atañe a este trabajo, el robo de militares a casas o personas, y también de casos de soborno, tanto por leva forzosa o simplemente a los prisioneros de guerra, que dan el pie para demostrar el pasado oculto que tienen la fuerzas armadas en el país.

Y por último, en la última parte de este trabajo, las conclusiones finales nos mostraran la tesis final de todo lo abordado en los capítulos uno y dos para dar así también la opinión y dejar abierta la pregunta sobre las fuerzas armadas durante el periodo de independencia

No es afán del escritor de este trabajo el juzgar a las fuerzas armadas, pero sí se intentará poner en la palestra un tema más dentro de los estudios relacionados a la independencia de Chile, preguntas parecidas a ¿Qué celebramos el dieciocho de septiembre? ¿Por qué aún la población aún celebra la parada militar, sabiendo el pasado de las fuerzas armadas? Son las que quedarán más aún en duda por parte del lector cuando se demuestre a través de documentos el actuar de las “gloriosas” fuerzas armadas.

CAPITULO I

Historia militar y social, estudios sobre la patria nueva y las milicias

*“Si utilizas al enemigo para derrotar a tú enemigo,
serás poderoso en cualquier lugar donde vayas”*

Sun Tzu, “El arte de la guerra”

A. *Historia militar y social*

La historia de Chile, siempre ha estado dividida entre una historia real y otra la historia oficial, la historia real podríamos decir que es esa historia que poco conocen, la del bajo pueblo, las conspiraciones, proyectos reales, entre otros, mientras que la historia oficial se maneja directamente desde los libros que nos da el Estado para que los profesores nos enseñen ese tipo de historia, sobre héroes, “pronunciamientos” militares (para no llamarle dictaduras). Claramente durante este último tiempo, las nuevas corrientes del siglo XX han puesto en cuestionamiento toda esa historia sobre las historias de batallas, quien fue el ganador, el vencido, que gracias a ellos somos libres, y un sinfín de manuales que describen todo el propósito y el fin de la historia tradicional, y que imponen nuevos géneros de estudio, la historia social es una de ellas, la cual ha enriquecido los estudios sobre el proceso de modernización o más conocido como guerras de independencia. Claro está los trabajos sobre el bajo pueblo, bandidaje, desertiones, etc., los cuales han cambiado

notoriamente el saber sobre la historia de Chile. Cuando podríamos imaginar que la mayoría de los soldados reclutados durante la independencia no tenían que comer, eran unos males vestidos, que robaban, que estaban obligados o que simplemente no se sentían parte de este movimiento patriota o realista ya que lo consideraban una guerra entre patrones. Dentro de este capítulo daremos cuenta de esto.

Hay algo que, para nosotros, ha sido olvidado como género de estudio, y que es esencial para hacer un estudio acabado sobre el actuar de las milicias y el por qué nos enfrentamos a tantos problemas al momento de ser analizado, y es el ya olvidado género de historia militar. Debemos dejar en claro, antes de explicar este punto, que cuando hablamos de historia militar, no estamos dando ningún argumento político, ni de tendencia de izquierda o de derecha, cuando hablamos de estudiar el género de la historia militar en ciertos aspectos es la de recuperar un aspecto que puede ser utilizado para romper el esquema de la historia tradicional que mencionábamos anteriormente. El historiador madrileño José-Luis Martínez Sanz, catalogado como uno de los pioneros dentro del estudio de la historia militar como género, en su artículo sobre esto mismo, nos da a conocer algunos problemas que pueden presentarse para el estudio de la historia militar y que uno de los principales problemas que se enfrenta este género es que:

“Los miembros de la comunidad científica que trabajan en esta temática lo hacen mezclándola con el género de relaciones internacionales, o como un colectivo más dentro del género de historia social, o con temas de reformas políticas o con otros géneros o corrientes. ¿Por qué? Sencillamente, porque muchos historiadores académicos y universitarios (especialmente en España) cometen el error de minusvalorar la historia militar tomándola como una simple «historia de las batallitas»: con esa formulación despectiva pretenden asemejarla al tipo obsoleto de las antiguas «crónicas» medievales, con lo que la historia militar quedaría –para ellos– configurada como una forma de relato meramente narrativo, sin análisis ni comparaciones sincrónicas o diacrónicas, con lo que resultaría un género ensayístico sin el carácter científico de un trabajo histórico.”¹

¹ José-Luis Martínez Sanz, “La “historia militar” como género histórico”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. Extraordinario 37 - 47, Universidad Complutense de Madrid, 2003, pág. 39.

En este aspecto, claramente lo que está exponiendo este autor se refiere a una temática totalmente eurocéntrica, pero que para nosotros tiene cierta realidad con el carácter que nos impone la historia tradicional, una “historia de las batallitas” como lo podemos ver en los libros de historia de los colegios o liceos. Además de esto, el autor expone la tesis de Jorge Pedraza Rojo, el cual nos presenta otro problema de la historia militar y:

“Señala que es difícil determinar el concepto de «historia militar» debido a la heterogeneidad de ese género o rama de la Historia, pues dentro de ella habría que distinguir entre el Arte de la guerra (la llamada “ciencia militar”), que estudia las acciones específicas de un grupo humano –los militares–, y la Polemología, que estudia las guerras como un acto social del hombre, pero haciendo hincapié en sus implicaciones psicológicas, sociales, económicas y técnicas”²

Es aquí donde nos detendremos por un momento antes de seguir con el problema de la historia militar, ya que este punto es vital para entender el trasfondo de este trabajo. Como bien explicaba Pedraza Rojo, tenemos dos tipos de estudios sobre la historia militar, y para este trabajo nos aferramos a la segunda opción que es la polemología, para definirla en un término más simple, es el estudio científico de la guerra como fenómeno social, si bien, no nos referiremos a la guerra como tal, es importante dar el índole a los individuos que se encuentran dentro de las tropas (y la guerra por supuesto) y su actuar respecto al robo y al soborno, como veremos en el siguiente capítulo. Dentro del mismo artículo de Martínez Sanz, el autor Pedraza Rojo, vuelve a exponer ciertos puntos a considerar dentro de la historia militar, que no serán tratados en su totalidad acá, pero hay uno que, al igual que lo mencionado anteriormente, servirán para darle más sentido a este trabajo, este punto nos habla sobre los aspectos sobre el estudio social de la guerra, refiriéndose al punto tres del segundo apartado de su tesis:

La guerra de los soldados: Estudia la vida cotidiana de los soldados que participan en la lucha, desde su periodo de instrucción hasta su entrada en combate; en este nivel el

² Ídem. Pág. 41

historiador resalta las motivaciones para la guerra y lo que la experiencia de la lucha ha influido en sus vidas personales.³

Este punto es importante, pero debemos recalcar algo, cuando se refiere a que *el historiador resalta las motivaciones para la guerra y lo que la experiencia de la lucha ha influido en sus vidas personales*, debemos tener claro que no consideramos a los soldados en este periodo como unos grandes héroes ni nada por el estilo, debido a que la documentación que encontramos respecto a juicios militares no son diarios de vida sobre cada militar, e imposiblemente consigamos la historia oral de ellos, pero si podemos hacer y es lo que intentaremos demostrar, el por qué su actuar delictual de los individuos, incluso en rangos altos de las milicias en Chile en este periodo, por algo Ana María Contador en el capítulo cinco de su libro sobre Los Pincheira, lo denomina la *guerra irregular*⁴ (que la trataremos a lo largo de este capítulo), y claramente para los individuos que estaban dentro de las tropas o compañías, ya sean patriotas o realistas no todos (la gran mayoría), se encontraban reclutados de forma obligada por parte de sus patrones, además tenemos que tener otro punto en cuenta para este estudio, y es el tercer apartado del autor:

El problema es que la historia militar suele escribirse por autores afechos a los servicios históricos militares de cada nación, cuyo producto tiende a ser hagiográfico o justificativo; otras veces es de índole estrictamente castrense, sin entrar en más consideraciones.

He aquí donde queremos marcar la gran diferencia entre un estudio de historia real y otra historia oficial, como mencionamos al comienzo de este capítulo, la historia que se enseña a las generaciones entrantes a las escuelas tienen de por sí el problema de generar identidad y culturizar a través de relatos heroicos sobre batallas y quienes batallaron por la formación de un Estado, generando así un gran debate entre los historiadores más críticos a este tipo de historia, sobre todo desde la parte de la historia social, con los historiadores militares que están amarrados a este tipo de historia más nacionalista, y por ende resulta

³ Ídem. Pág. 42

⁴ Ana María Contador, *Los Pincheira Un caso de bandidaje Social Chile 1817 – 1832*, Santiago, Bravo y Allende Editores, 1998, Pág. 115.

una historia que pasa a ser una historia militar arraigada a los afanes de la nacionalización de los individuos a través de la educación de Estado y obviamente en favor de los grupos dominantes que quieren ese tipo de historia para su masa.

Para concluir la parte A de este capítulo, además de lo que Pedraza menciona en el artículo que hemos estado analizando:

“Curiosamente, puede observarse que la aversión por la historia militar es típica en países donde la influencia castrense en la sociedad ha resultado negativa o problemática (como en el caso de Italia o de algunos países iberoamericanos) mientras que en los Estados donde los militares se han dedicado a su actividad profesional (como en el caso de los Estados Unidos o Gran Bretaña) es una disciplina con bastante aceptación y que llega a las universidades sin ser contemplada con recelo alguno.”⁵

Aquí es donde discrepamos totalmente tanto con Pedraza Rojo, como con Martínez Sanz, más allá del eurocentrismo o ver la cara de los países al norte del cono sur, es porque la experiencias dentro de los países mencionados anteriormente en esta conclusión por parte de Pedraza y compartida por Martínez, sobre todo en América Latina (la llamaremos así en vez de Iberoamérica) donde el pasado histórico de las milicias han ido en contra del bajo pueblo y bajo las ordenes de los sistemas capitalistas o de nuevo orden. Yendo al caso más cercano, la dictadura militar por parte de Augusto Pinochet es un caso claro de lo difícil que sería escribir historia militar en nuestro territorio. Las violaciones a Derechos Humanos (este de acuerdo o no), el proceso económico neo liberal, la ruptura de la democracia, atentar contra civiles por participaciones políticas, detenidos desaparecidos y muchos otros delitos cometidos desde el año 1973 hasta el 1989 son detonantes máximos para no abarcar el estudio sobre las milicias en Chile, a gran diferencia a como la cita anterior menciona a Estados Unidos o Gran Bretaña, donde estos dos países están totalmente caracterizados por ser países imperialistas y sabiendo que han ganado todo a punta de balas, intervenciones y violencia desmedida militarmente, y que las fuerzas armadas de esos países nunca han sido

⁵ José-Luis Martínez Sanz, “La “historia militar” como género histórico”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. Extraordinario 37 - 47, Universidad Complutense de Madrid, 2003, pág. 43-

discrepados y mucho menos criticados por la masa popular de esos países, sobre todo en Estados Unidos. Quizá en los sesenta, fue el único momento donde en Estados Unidos se cuestionó el actuar de las milicias frente a la guerra de Vietnam, pero en cuanto a intervenciones militares en otros países nunca, ya que se encontraban en plena guerra fría contra el comunismo.

Esa es una de las grandes diferencias que tenemos en contra de la teoría expuesta por Pedraza Rojo, aunque llama fuertemente la atención que también vienen de un proceso político - militar muy similar en España (cabe recordar que estos dos autores son españoles), o mejor dicho, que aún está latente, y es la dictadura de Francisco Franco, aunque este responde a circunstancias distintas sobre todo que cuando se instala esta dictadura es en colaboración con el tercer Reich pero que pasa ser parte de la guerra fría también.

Martínez Sanz concluye:

*“Es preciso reconocer que si hasta ahora el estamento académico y universitario no le ha prestado la debida atención e importancia no es porque no sea un género perfectamente científico, sino por dos motivos, a mi juicio: el primero es por la existencia de un prejuicio antimilitarista muy arraigado (y fomentado) en nuestro país, y el segundo es porque los historiadores civiles no poseen el bagaje de conocimientos militares, armamentísticos y tecnológicos suficientes para abordar su estudio con seriedad y garantía”.*⁶

Volvemos a los mencionado anteriormente, el prejuicio anti militarista va a estar reinante dentro de los estudios históricos del tiempo presente, además, quedarse en la postura del estudio de las tecnologías de la guerra, armamentístico y militar caería en contradicción con lo que propone el autor, ya que pasaría a ser meramente una historia descriptiva y narrativa sobre la historia militar, por lo mismo queremos concluir con dos teorías para el estudio de la historia militar – social para este trabajo y, obviamente las

⁶ Ídem. Pág. 45

dificultades de estudio que tendríamos en Chile para realizar este estudio histórico como género, sumándole lo que mencionábamos como polemología.

- a) **Experiencia:** Para realizar un estudio sobre historia militar se debe velar por la experiencia social que mantenga la comunidad o nación en la que se quiera realizar este estudio, para ejemplificar y comparar, Estados Unidos⁷ y Chile. En Estados Unidos no ha habido grandes intervenciones militares ya que bajo el amparo de la “libertad”, los individuos de aquella nación los verán como protectores y no como enemigos, a gran diferencia de Chile, que cada ciertos años hay golpes de Estado o intervenciones militares que han puesto en cuestionamiento el actuar de las fuerzas militares y también su prestigio, casos particulares como la matanza obrera en Santa María de Iquique en 1907 o más reciente aún, el golpe de Estado en el año 1973, además, de estos momentos, cabe recordar el día veintisiete de Febrero del año 2010 tras los robos y asaltos a grandes cadenas de supermercados por ejemplo, en el sur del país, declarando Estado de Catástrofe⁸ y llevando a los militares al control del país para instaurar el orden, son factores que complican aún más el estudio de la historia militar como género en esta nación, pero sí creemos que podemos escribir una historia militar desde una historia no reciente, por ejemplo, la guerra civil de 1891 o las primeras batallas en el periodo de modernización o de independencia, o como este trabajo. El problema que tenemos acá es como se escribe este tipo de historia, desde la objetividad o la subjetividad, y el para qué. Por lo mismo creemos que esto va a depender de la formación política del historiador militar o su experiencia, aunque el historiador militar caerá netamente en el positivismo clásico si se aboga al lado técnico que plantea Martínez Sanz del

⁷ Para una revisión exhaustiva y completa sobre los planes intervencionistas de Estados Unidos y la colaboración con las fuerzas armadas en Chile para el golpe de Estado en 1973, recomiendo el libro *Los Estados Unidos y el derrocamiento de Allende* del autor Peter Kornbluh, del año 2003.

⁸ Constitución Política de la república de Chile 1980, Capítulo 4° Gobierno, Estados de excepción constitucional, Artículo 41, Inciso 5°: “*Declarando el estado de catástrofe, las zonas respectivas quedarán bajo la dependencia inmediata del Jefe de la Defensa Nacional que designe el Presidente de la República.*” Inciso 6°: “*Este asumirá la dirección y supervigilancia de su jurisdicción con las atribuciones y deberes que la ley señale*”

estudio de la tecnología militar por ejemplo, cayendo en un relato descriptivo de un suceso histórico.

b) **Política:** Cuando hablamos del lado político, va también de la experiencia del historiador y desde que punto de vista escribirá. Recordando y poniendo como centro a Estados Unidos, bien sabemos que el lado político solo queda en la Casa Blanca y el ciudadano solo tiene la opción de elegir ser republicano o demócrata, por lo tanto no es una sociedad que ve de por sí una lucha política el solo hecho de estudiar ciencias sociales o sus escritos, en América Latina tenemos un panorama distinto. En América Latina, la guerra fría afectó fuertemente el lado político de la ciudadanía, dividiendo en dos partes, al socialismo - comunismo o bien el lado liberal – capitalista. Las sociedades con ciudadanos comprometidos en esta lucha quedaba fragmentada en estos dos polos por ende, las dictaduras militares que rompieron los círculos políticos dan un plus a la experiencia política al momento de escribir las historias militares, por lo mismo, el estudio sobre la historia militar – social puede tener este énfasis para poder escribir la historia que se quiere demostrar. Si bien es muy difícil, a nuestro parecer, hacer una historia militar – social en la historia del tiempo presente, creemos que es muy complicado, sobre todo en los países con experiencia sobre dictaduras militares y todo lo que acarrea eso, pero podemos hacer desde el proceso de independencia hasta quizá la guerra civil de 1891, es por esto que también la interpretación de las fuentes va a tener una subjetividad política dependiendo de la experiencia que tenga el historiador, ya que los expedientes judiciales, como es en este trabajo, en que veremos casos de soborno o robos (que se verá en el siguiente capítulo), va a depender de cómo se interpreten, puede haber sido por supervivencia, por mal entretenidos o porque se puede generar una cultura del robo a partir de 1817 en la patria nueva.

Recapitulando, el estudio sobre la historia militar, desde la experiencia que tenemos en nuestro país, va a estar basada desde la subjetividad política del historiador para poder ser estudiada, por ende, este trabajo, de historia militar – social se basa en la polemología que mencionábamos anteriormente, y el estudio de los soldados dentro de su compañía, como es el caso de los soldados chilenos. Cabe destacar que el estudio de la historia militar no tiene distancia con la revisión de Archivos Nacionales ni nada por el estilo, y, teóricamente abogamos a una historia militar por el estudio de las compañías en cuestión y social por los soldados que permanecían en las filas y sus actos delictuales.

En la segunda parte de este capítulo, daremos a conocer cuál era el estado que tenían las compañías patriotas durante el periodo de patria nueva (1817 – 1823) y como esto se manifestaba en distintos problemas que acarrearón la guerra irregular (1817 – 1830) por la formación de tropas con distintos tipos de soldados, desde un vagabundo a un hombre de la élite.

B. ¿Patria nueva o Guerra Irregular?

Es difícil entender las guerras de independencia sin sus héroes patrios, cosa que la historia oficial ha dejado el legado en la cultura e identidad de la población chilena, pero ¿Qué pasa cuando aparecen estudios que demuestran las otras caras de la moneda? Los estudios sobre el bajo pueblo durante la independencia han enriquecido el saber histórico sobre los procesos de emancipación de los criollos frente a la corona española tras las reformas borbónicas, aunque debemos dejar en claro que el primer proceso, como comúnmente conocemos como *patria vieja* (1810 – 1814) fue netamente un paso para la independencia, ya que la élite criolla veló por el rey Fernando VII que se encontraba cautivo tras la usurpación de José Bonaparte en España. La primera junta de gobierno que se recuerda el dieciocho de septiembre de todos los años viene a partir de la reunión que establece la élite a partir del *qué haremos* frente a este problema que presenta su realeza. Claramente re establecido el poder, viene la etapa de *Reconquista Española* (1814 – 1817), la segunda parte de este proceso. Pero vamos directamente al proceso que nos llama la atención durante este paso a la modernización y la libertad, la cual es la conocida *Patria*

Nueva (1817 – 1823) o como lo mencionamos en el apartado anterior la *Guerra Irregular* (1817 – 1832).

Aquí podríamos tener un debate historiográfico respecto a cuál de los dos sería el más correcto, pero para el estudio sobre las tropas y el comportamiento de sus soldados frente al robo y la extorsión, nos guiaremos por la *Guerra Irregular*, debido a que, refiriéndose a la aparición de guerrillas, bandas o montoneras nos referimos a:

“Hablamos de desencadenamiento generalizado, ya que la guerra de guerrillas o guerra irregular responderá a una táctica más de la guerra regular, pero con uno de los bandos en una indiscutible inferioridad militar. La utilización de esta forma de confrontación y/o defensa será masificada y obedecerá a distintos intereses. Por sus características de destrucción en Chile, se llamó “Guerra de Vandalaje””⁹

Con esto damos cuenta del cambio que tiene la guerra en sí, ya no pasamos a una guerra entre el ejército libertador de San Martín contra los realistas, sino más bien de una guerra dentro otra. Esto acarrea también los problemas internos de la tropa patriota por manejar los soldados, sobre todo, los de los rangos más bajos, la misma autora señala:

“La independencia es un triunfo político y militar que no asumió los problemas reales de un grueso sector de la población, llevando a que estos grupos tengan sus propias formas de participación y de reacción social.”¹⁰

Además, cabe destacar que:

“La independencia misma, como el periodo de inestabilidad política entre 1823 a 1830, habrían tenido como único actor político a la aristocracia. Lucha en la cual las

⁹ Ana María Contador, *Los Pincheira un caso de bandidaje social Chile 1817 – 1832*, Santiago, Bravo y Allende Editores, 1998, Pág. 115.

¹⁰ Ídem. Pág. 38

clases subordinadas se habrían mantenido sólo como “mudos espectadores de un drama con muy pocos protagonistas””¹¹

Estamos frente a un escenario donde, aristocracia o élite mueven sus tropas para la lucha en contra de la las tropas realistas. Eso sí, queremos retomar el tema de lo que pasaba dentro de las tropas patriotas, principalmente como actuaban los soldados dentro de estas pero también debemos tener en cuenta cuales eran las condiciones en las que vivían estos soldados y que era lo que les daba el ejército por participar en ellas.

“Operando en una zona hostil, más realista que chilena y careciendo de caballería adecuada, dinero, pertrechos, vestuarios y alimentos, las esquelas oficiales fueron un constante lamento de necesidades reales”¹²

Está más que claro que la tropa patriota carecía de todo lo necesario para una guerra, lo que explicaría uno de los factores para que detonara en deserción, guerrillas, montoneras o en bandas de bandidos con tal de escapar de la mala pasada que traía ser soldado en las tropas patriotas. Un dato importante:

“Según los datos que nos aporta Gabriel Salazar, nos indica que el salario del soldado bajó en un treinta por ciento con respecto a su nivel colonial”¹³

Estos datos explican, y que también veremos en el próximo capítulo, cuanto se les pagaba detalladamente a cada uno de los Sargentos, Cazadores, entre otros. Pero hay un factor detonante también que ha pasado desapercibido y que, como decíamos anteriormente, el estudio de la historia social dentro de las guerras de independencia nos han nutrido para saber cómo actuaba el bajo pueblo, es por esto mismo que los individuos que desertaban o simplemente no querían participar de la guerra eran vagabundos o trashumantes, peones en pocas palabras. Vale recordar, que el sistema de división del trabajo en cuanto a la economía colonial y que sigue siendo hasta la explotación minera, es

¹¹ Ídem. Pág. 37

¹² Ídem. Pág. 50

¹³ Ídem. Pág. 51

la de Hacienda, donde estos se dividían entre peones, inquilinos y hacendados. Esta estructura de economía agrícola, era por lo general en todo el continente latino americano, el peón es uno de los individuos más importantes para entender el tema de las deserciones o el abandono de tropa, ya que el peón era un trashumante, no estaba amarrado como el inquilino, por ende cuando era forzado a la lucha armada por parte del hacendado, este huía por que no sentía que debía pelear por su patrón y menos por una causa que no siente. Es por esto que:

“El enganche forzado de “vagos y ociosos” producía un continuo desgaste humano, desmovilizaba el peonaje e interrumpía los ciclos económicos que debían seguirse para conseguir la recuperación de la alicaída economía agrícola”¹⁴

Con esto queremos proponer un nuevo vuelco dentro del estudio sobre la economía y el libre mercado que se buscaba con las guerras independentistas. Cuando hablamos de libertad, siempre caemos y pensamos que es el hombre libre, bueno, los patriotas sí buscaban eso, pero netamente la búsqueda de una libertad económica, es por esto que el proceso de modernización hacia el capitalismo también acarrea el pasar de una economía agrícola a una economía agrícola moderna, dejar de lado el colonialismo y pasar al capitalismo debe desmovilizar el peonaje e interrumpir los ciclos económicos mencionados anteriormente, es por esto que la leva forzosa por parte de los hacendados, que invertían para la guerra patriota se vio con un doble discurso, por una parte la modernización de sus haciendas y el hecho de *chilenizar* a los vagabundos o trashumantes (peones) a través de la guerra, porque ya no están peleando por su patrón, sino por la imposición de patria. Lo mismo sucede con la abolición de la esclavitud de Bernardo O’Higgins, esta cuando es firmada, no es más ni menos que mirar hacia el cambio económico, ya que se necesita mano de obra pagada en un sistema capitalista y no esclavos que permanecen con la visión retrasada de la economía.¹⁵

¹⁴ Leonardo León Solís, *La República Patricia Frente al Abismo Plebeyo: Chile, 1817*, Revista *Tiempo Histórico*, núm. 1 (2010), Pág. 113

¹⁵ Debo dar mención al docente Milton Godoy por el análisis presentado, quien fue el que presentó esto en una de las clases durante la formación curricular.

Entonces, tenemos una sociedad basada en la economía agraria, dividida en tres partes, peones, inquilinos y hacendados. El peón era el que trabajaba la tierra y era el soldado raso de las tropas patriotas, como lo mencionamos anteriormente, el inquilino era el individuo que cuidaba de la hacienda, era la mano derecha del hacendado, y como sabemos el hacendado era el dueño de grandes tierras donde se producía la economía mencionada. Ahora bien, el tema del inquilino era bastante particular, porque este se ponía por parte del patrón, es decir podía ir a la guerra sin problemas a diferencia del peón.

Dado todo este panorama dentro de cómo se conformaba el país en aquellos años, también tenemos que el hecho de tener a los vagabundos y mal entretenidos dentro de las filas del ejército patriota acarrea lo más esperado dentro un grupo, sin comida, mal vestidos, como dice un testimonio:

“Es verdad que se les mantenía encerrados y sin más auxilio que el alimento, porque no había dinero con qué socorrerles ni vestuario para cubrir su desnudes”¹⁶

Un ejército sin dinero, sin ropas ¿Cómo se mantendría tranquilos y satisfechos? Es imposible pensar que las tropas formadas en Chile fueron los grandes triunfadores en las batallas de Chacabuco por ejemplo, no tenían nada. Por supuesto:

“De este modo que la indisciplina, la insubordinación, la insolencia eran una constante en las filas del ejército, lo que llevó a que incluso los oficiales no se atrevieran a mover sus tropas en virtud de observarles mucho descontento, por estar mal pagadas, peor vestidas y con mucha hambre””

“El único camino que le quedaba al campesino recluta era la fuga, la desertión”¹⁷

La vida dentro de las tropas patriotas era paupérrimas, dentro de esta teoría claramente empieza a nacer el bandidaje en Chile y la mencionada guerra irregular. Queda claro entonces:

¹⁶ Ana María Contador, *Los Pincheira un caso de bandidaje social Chile 1817 – 1832*, Santiago, Bravo y Allende Editores, 1998, Pág. 50.

¹⁷ Ídem. Pág. 51

“Que el ejército no era un lugar seguro para el campesino; no brindaba nada, sólo inseguridad e incluso la muerte”

Es por esto que nacen las guerrillas o el bandillaje dentro de Chile, el peón no tenía opción dentro de los momentos de guerras entre patriotas y realistas, sabiendo todo lo anterior, el fenómeno que se da durante estos años vale la pena mencionarlo, sobre todo que ya sabemos todo lo que acarrearía estar en el ejército para el peón.

“Para muchos el ingreso a la guerrilla significaba un cambio cualitativo con respecto al ejército. En ella encontraba seguridad y alimentación, además de un sueldo permanente, pues “allí les darían – declaraba un guerrillero apresado – diez pesos todos los meses... (ya) que allí lo que sobraba era plata y ropa”¹⁸

Lo que queremos explicar con todo lo mencionado anteriormente es que el ejército patriota es tan glorioso como nos han mostrado durante toda la etapa escolar, era un ejército pobre, con la ayuda de las tropas argentinas por parte de San Martín fueron los grandes triunfadores, pero hay algo más:

“El triunfo de Chacabuco no marcó el fin de la guerra. Desde el momento en que los republicanos se hicieron cargo del gobierno, tuvieron que enfrentar tres conflictos que se presentaron de modo simultáneo:

- *La lucha sistemática con los restos del ejército monárquico y sus partidas de guerrilleros que continuaban operando en el sur;*
- *El quiebre de la neutralidad hasta allí observada por las tribus mapuches y*
- *El continuo rechazo de la plebe, que una vez más rehusaba incorporarse a la guerra”¹⁹*

El primer y tercer punto son los que más nos sirven para este trabajo. Con todos los antecedentes mencionados y contextualizando que es lo que pasaba frente a la otra cara de

¹⁸ Ídem. Pág. 53

¹⁹ Leonardo León, *Ni Patriotas ni Realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile 1810 – 1822*. Santiago, Ediciones Dibam, 2011, pág. 400.

la moneda en el contexto de las guerras de independencia, podemos dar cuenta de que el bando patriota en Chile era una milicia pobre y miserable, no daba abasto ni en alimentación ni mucho menos en vestimenta, lo que acarreaba al peón a la deserción o la huida de los bandos patriotas formando guerrillas o algunos formaban bandas de salteos, todo en pro a la supervivencia. De ninguna manera podemos tildar como delincuentes o amantes del robo a los desertores, ya que si nos ponemos en el contexto, donde no hay nada, y si tienes un arma y un caballo para arrancarte, lo harás, por ende el desertor para nosotros es un individuo que busca la supervivencia fuera de las tropas patriotas.

Tomando esto en cuenta ¿Qué pasaba con los soldados, tenientes o sargentos que aún quedaban en las milicias patriotas? ¿Cuál fue su actuar? Esto lo veremos en el capítulo dos de este trabajo y que ya dado el contexto en que se encontraba las milicias y el bajo pueblo dentro del periodo de estudio pasaremos a revisar los casos que encontramos.

CAPITULO II

El robo y sobornos en el bando patriota

Ya más adentrados en el tema que nos atañe y viendo cómo se encontraban las tropas militares patriotas durante la tercera etapa de independencia, la que llamamos como *guerra irregular*, por lo que, recordemos, se refiere a la guerra contra guerrillas, bandidos, etc., por lo tanto esto afecta directamente a la lucha de los patriotas contra las guerras que se formaban dentro de la guerra apareciendo también de tipo judicial en contra de los robos, es por esto que nos guiamos a través de distintos juicios para entender el comportamiento que tenían estos militares.

Siguiendo esta línea primero, haremos un recuento de cuanto, quienes y como eran los pagos en el regimiento de cazadores a caballo en Santiago, estos pagos fueron emitidos el 13 de noviembre de 1818: Debemos mencionar que los documentos a continuación son recuadros y para que se entienda, decidimos representarlo a través de un párrafo escrito. El ejercicio que haremos en esta parte es, dar cuenta del gasto total dentro de las compañías de Santiago, analizarlas y finalmente daremos nuestra visión sobre esto.

El Alférez Don José Belgara de la rama de cazadores, de la primera compañía del primer escuadrón gana 68 pesos con 18 centavos en comparación a José Manuel Luque, de la rama de Cabos, con 6 pesos y 2 centavos que sale calificado como “otro”, el teniente Manuel Bulnes (de la división de trompetas) con tres pesos, y el capitán José Manuel Boyd, de la división de Sargentos, con 4 pesos con una fuerza²⁰ de 81 pesos y 20 centavos.²¹

²⁰ Cuando hablamos de fuerza, nos referimos al total.

²¹ ANMG Volumen 70

Dentro de este primer recuadro de pagos emitidos en 1818, damos cuenta que el sueldo del alférez es diez veces más que el de José Manuel Luque con seis pesos, al igual que este tiene el doble que Bulnes, siendo este último inferior al pago de Boyl respecto a la división de sargentos, da un total de ochenta y un pesos con veinte centavos, es decir que siendo casi precisos, el sueldo de Belgara es del noventa por ciento del total. Dentro de la misma foja:

*El alférez Don Manuel Jordan de la división de cazadores de la segunda compañía del primer escuadron, gana 82 pesos y 4 centavos a comparación a Don Visente del Solar, de la división de Cabos con 8 pesos, y tanto el teniente Don Luis del Rio de la división de trompetas y el capitán Don Manuel Quintana de la división de Sargentos con 4 pesos. Dando una fuerza de 98 con 4 centavos.*²²

Acá el pago es mayor, incluso el total es superior en un veinte por ciento a la primera compañía y el alférez Jordan gana un veinte por ciento más que el alférez Belgara y gana diez veces más que el Visente del Solar, siendo este último gana el doble que los tenientes y capitanes de trompetas y sargentos respectivamente.

*El alférez Don Manuel Coe de la división de cadetes, de la primera compañía de la segunda compañía ganaba solo 3 pesos, Don Daniel Cazon de la división de Cabos con 4 pesos y 2 centavos y con el Teniente Don Fernando Baquedano de la división de trompetas con 4 pesos y el Capitán Don Eugenio Hidalgo de la división de Sargentos con 2 pesos y 1 centavo. Los Cazadores en esta compañía no tenían alguien quien lo dirigiera pero sí se les destinó 51 pesos y 30 centavos con una fuerza de 64,33.*²³

²² Ídem.

²³ Ídem.

Coo gana menos que cualquier otro del alférez antes mencionados, además su pago es menor al de Cazon y Baquedano, pero no menor a la división de sargentos que solo ganaba dos pesos. La división de cazadores en esta compañía no tenía un dirigente, pero si se les destinaba cincuenta y un pesos con treinta centavos, siendo incluso mayor al de Coo, el total es de sesenta y cuatro pesos con treinta tres centavos.

La segunda compañía del segundo escuadrón, el Alférez Don Manuel Zúñiga de la división de cadetes ganaba 2 pesos, Don Juan de Dios correa del Saa de la división de Cabos 5 pesos y 3 centavos, el teniente Don Francisco Bulnes de la división de Trompetas, 3 pesos, y el capitán Don José de la Cruz de la división Sargentos, 2 pesos y 2 centavos. Cazadores 51 pesos y 28 centavos. Con una fuerza de 63 pesos y 33 centavos.²⁴

El alférez en este caso gana el mismo sueldo que el su compañía colindante, pero sigue siendo menor al de Correa del Saa, el cual tenía un sueldo mayor al de Francisco Bulnes, mientras que José de la Cruz ganaba solo dos centavos más que Zúñiga. Los cazadores vuelven a tener una gran división del dinero y la fuerza es similar a su par de compañía.

La primera compañía del tercer escuadrón, el Alférez Don Francisco Casanova de la división de cadetes recibe 2 pesos, Don Luis Cruz de la división de Cabos 5 pesos, el Teniente Don Francisco Borcosque de la división de Trompetas, 3 pesos y el capitán, en esta escuadra gana 4 pesos, 56 pesos y 25 centavos destinados a cazadores con un total de 70 con 25.

Debemos mencionar que en este recuadro, raramente no aparece el nombre del capitán. El alférez mantiene el sueldo de dos pesos al igual que las compañías anteriores, Luis Cruz gana cinco pesos, más que Borcosque y el capitán. Y por último:

²⁴ Ídem.

La segunda compañía del tercer escuadrón, el alférez Don Juan Muños de la división de cabos, obtiene 6 pesos, Don Bentura Ruiz de la división de trompetas 4 pesos y el teniente Don Manuel Dias de la división de Sargentos con (...) pesos. Se le destina a los a las división de cadetes 1 peso, a la división de cazadores 53,8 pesos con una fuerza de 67,8.²⁵

Esta es la compañía más mal pagada dentro de todos, el sueldo de los sargentos en este recuadro estaba ilegible, es por eso que lo ponemos con puntos suspensivos, el alférez eso si acá extrañamente gana más que las otras compañías antes mencionadas, teniendo la división de cabos a su cargo mientras que lo que más debemos dar mención es que a la división de cadetes solo un peso.

El resumen (que también sale como recuadro) los Sargentos ganan diecinueve pesos con tres centavos del total (fuerza), la división de trompetas veintiún pesos, la división de cabos treinta y cuatro pesos con siete centavos y los cadetes ocho pesos, a la gran diferencia de los cazadores con trecientos sesenta y un pesos y ciento trece centavos de pesos,

Ahora, entramos al análisis exhaustivo de estos pagos. Podemos ver con exactitud el porqué de una tropa mal vestida y con suerte alimentada, está más que claro que el pago por parte del nuevo gobierno patriota no era más que dar al que tenía más poder, es decir al alférez, aunque claramente la labor y el pago del alférez va de la mano en que división se encuentre, por ejemplo, si el alférez Manuel Jordan gana ochenta y dos pesos por el solo hecho de mantenerse con la división de cazadores y que el alférez Francisco Casanova apenas recibe dos pesos por el solo hecho de estar en la división de cadetes explica el comportamiento de los reclutas forzados o los mismo sargentos que veremos pronto en otros documentos. La división de trompetas y la división de sargentos se mantienen en una constante que va a variar según el grado de la compañía, pero se mantiene entre cuatro y seis pesos. Si cabe destacar la diferencia destinada entre cadetes o cabos respecto a los pagos por la división de cazadores, claramente ser un cazador demostraba ser no un soldado

²⁵ Ídem.

tomado por parte del hacendado para hacerlo luchar por la naciente patria, sino que estaban formados desde antes como militares nacidos y hechos para la guerra, a diferencia de los cadetes y cabos, que estamos seguros que se trata de los individuos con leva forzada como reclutas.

*“Variadas son las causas de esta captación, entre las que hay que destacar la búsqueda de seguridad defensiva, y la escasez de recursos humanos y financieros para Manejar la administración.”*²⁶

Con esto podemos también, sumar el acto de desesperación por parte de las autoridades patriotas de reclutar hasta el último de los peones para meterlos en la causa patriota:

*“En Chile fue O’Higgins quien se ocupó de la captación, con la creación de la Legión De Mérito con el fin de recompensar a los vencedores de Chacabuco y Maipo”.*²⁷

El hecho de crear esa legión, no fue ni más ni menos como una condecoración a los sobrevivientes de la lucha por la libertad de la patria frente a las garras del ejército realista y la corona española con tal de seguir dominándolos. Tenemos frente a nosotros una contradicción grande dentro de esta administración, tanto por la creación de la legión de mérito, como con los pagos que mencionábamos anteriormente. ¿Cómo un soldado cadete puede quedarse en el ejército patriota para ser reconocido por la legión sabiendo que no tiene como vestirse o no tiene que comer? A gran diferencia de los cazadores quienes tienen todo eso asegurado, como demuestra el ingreso de pagos en lo mencionado anteriormente.

²⁶ Jorge Abarca, *Los militares ante la élite, imagen y modalidades de captación en el Perú y Chile (1817 – 1824)*, 2006, Revista Electrónica de Historia Contemporánea, Núm. 6, HispaniaNova. Pág. 4

²⁷ Ídem. Pág. 4

Recapitulando, el hecho que hayan delitos, que es el propósito de este trabajo o huidas, como mencionábamos anteriormente, por parte de los soldados podemos notarlo en las diferencias de pagos entre los grandes rangos militares y los cadetes o sargentos, cuando incluso la división de trompetas era mejor pagada que los dos rangos recién mencionados. Esto es un detonante frente a las masas descontentas que se encontraban dentro de las milicias patriotas.

Ahora bien, hemos demostrado como los pagos son parte de la mala vida que se llevaba en las tropas republicanas, ahora pasaremos a ver el lado más técnico de cómo se formaban estas tropas en general. Debemos mencionar que hay gran similitud entre los ejércitos mendocinos, peruanos y chilenos, esto tiene que ver por las expediciones libertadoras de San Martín, ya que su ejército fue manteniendo un esquema particular en su expedición libertadora:

“Las fuerzas de tierra, a su vez, se dividían en tres armas: infantería, caballería y artillería. Según el arte de la guerra de principios de siglo XIX, el peso principal debía corresponderle a la infantería, la cual debía conformar, no menos de dos tercios de las fuerzas totales. Los mejores ejércitos revolucionarios (el de los Andes en la campaña de Chile o el Auxiliar del Perú a principios de 1813) respetaron estas proporciones”²⁸

Este es el esquema militar de las milicias en Chile, además tenemos datos sobre los efectivos que se tenían en ese momento:

“A mediados de 1818, por ejemplo, la suma de efectivos sirviendo en todas las unidades de línea sobre las que tenemos dato (tanto del ejército de los Andes, del Auxiliar

²⁸ Alejandro M. Rabinovich, *Ser soldado en las guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810 – 1824*, Buenos Aires, Ediciones Sudamericana, 2013, Pág. 21

del Perú, del Centro y otros destacamentos) era de 10.540 soldados, cabos y sargentos, más 974 oficiales”²⁹

Eran bastantes soldados, una gran masa de soldados, cabos y sargentos, pero con tan solo novecientos setenta y cuatro oficiales, lo que más debemos rescatar de esto, como lo vimos anteriormente, son los oficiales y los grandes rangos militares los que se llevan el mejor sueldo, por esto mismo insistimos en que hay que prestar mucha atención respecto a esto, ya que no es muy analizado dentro los estudios sobre los pagos militares en cómo pueden afectar a que se desarrollen los fenómenos que hemos venido explicando a lo largo del capítulo. Nuestro país aún vive muy parecido a estos estandartes de todas formas, ejemplificando el sueldo mínimo con los pagos a los dueños de empresas, la diferencia es que ahora no podemos practicar la huida ni nada por estilo.

El fenómeno del voluntariado es muy difícil de determinar, lo que creemos posible eso si es que el inquilino haya tenido la suerte de ser voluntario para su hacendado, y como lo volvemos a repetir el peón, o sea el vagabundo, era muy contrario a esto, por lo tanto ser voluntario, por lo menos en Chile se podría tomar como algo difícil, exceptuando al inquilino.

“Enrolarse voluntario, entonces, escapaba del estricto cálculo utilitario de quien elegía fríamente un empleo sopesando las ventajas de ser carretero o mozo de cuadra. Expresaba una cierta dosis de entusiasmo, de voluntad de sacrificio, de sed de aventura o de compromiso revolucionario. Pero ser soldado era, al mismo tiempo, un oficio y una carrera.”³⁰

Con lo recién expuesto, da muestra con mayor fuerza nuestra teoría de que es el inquilino el que puede enrolarse voluntario, ya que sería el único que podría ser el brazo derecho del patrón (hacendado) que lo mantiene en la hacienda como su guardián para que el peón no robe la casa del dueño y proteja a su familia. Es bastante particular el caso del inquilino dentro de la división social que teníamos en Chile en ese entonces, podemos verlo

²⁹ Ídem. Pág. 25

³⁰ Ídem. Pág. 29

como un apadrinamiento del hacendado al individuo que decide protegerlo frente a cualquier problema, pero también pareciera que tiene un cierto aspecto de patriarcado por parte del hacendado, ya que en el acto, le da su voto de confianza a una persona externa a su familia y por ende debe confiar mucho en él para poder dejarlo como protector y que claramente el inquilino por algo también toma esa postura.

Ahora sabemos dos aspectos fundamentales uno por la parte social de las milicias y por otro el lado más técnico por parte de una historia militar más accesible y entendible, todo esto para entender el ejército y el comportamiento de los soldados en el lado patriota, por una parte, la carencia de alimentos y de ropas viene de la mano con los bajos sueldos que tenían una mala distribución, dándole al más rico y menos al soldado más bajo. Y por el otro, como se conformaban las tropas militares chilenas técnicamente y cuáles eran las divisiones dentro de la guerra en la que se encontraban, también hay que destacar que la labor causada por los ejércitos, como mencionamos anteriormente, que gracias a la formación utilizada constante en las batallas de Chacabuco por ejemplo fueron fundamentales para el triunfo frente a los realistas.

Pero algo más estaba pasando en estos momentos, tenemos partidas de bandidos, abandono de las milicias, hambre, entre otras, pero lo que sí está claro es que:

“Mientras republicanos y monarquistas libraban su guerra, los plebeyos continuaron viviendo a espaldas de estos acontecimientos, mostrando su indiferencia tanto en frente a la guerra civil como ante el destino que se cernía sobre Chile”

“Lo que sí era claro es que con el desgobierno y la anarquía cada vez era más grande el número de sujetos que salían de su anonimato a punta de cuchilladas y actos delictuales, para irrumpir en el escenario público con su magna cuota de infamia y audacia”³¹

³¹ (Ambas citas) Leonardo León, *Ni Patriotas ni Realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile 1810 – 1822*. Santiago, Ediciones Dibam, 2011, pág. 617

Para este trabajo creemos que la palabra “anarquía” está mal utilizada respecto a la condicionante que esta pone para representar un Estado en caos y sin control, ya que la palabra anarquía no es un movimiento en pro al caos, sino una forma de política y que, dentro de la historiografía tradicional u oficial, ha sido mal utilizada por historiadores más de derecha como arma para simbolizar al anarquismo como algo netamente malvado. Pero más allá de esto vamos al trasfondo, que pasa con los anónimos que han aparecido, estos anónimos no solo estuvieron dentro del bajo pueblo como lo acabamos de apreciar, sino que también se encuentran dentro del ejército patriota, el cual es el propósito de este trabajo. Para esto también debemos responder a que los juicios realizados contra estos individuos pasaban por la justicia militar o por el ministerio de guerra, sin discriminar, tanto civiles como militares, ya que no había aún un cuerpo judicial fuerte que pudiese establecerse como poder del Estado, recordemos que la patria recién está formándose tras la recuperación de la corona en la etapa de reconquista.

“En más de una oportunidad, los criminales fueron juzgados sumariamente; en otros se resolvió su situación en los tribunales militares”³²

Cabe destacar que en los documentos registrados en el Archivo Nacional, la mayoría de los crímenes de civiles se encuentran en el apartado de archivos de Justicia Militar, donde se pueden encontrar procesos de las dos índoles antes mencionadas. Pero también hay un apartado importante dentro de todo lo que se intenta manifestar dentro del bajo pueblo y la justicia que se quiere mostrar por parte del Estado y los libertadores:

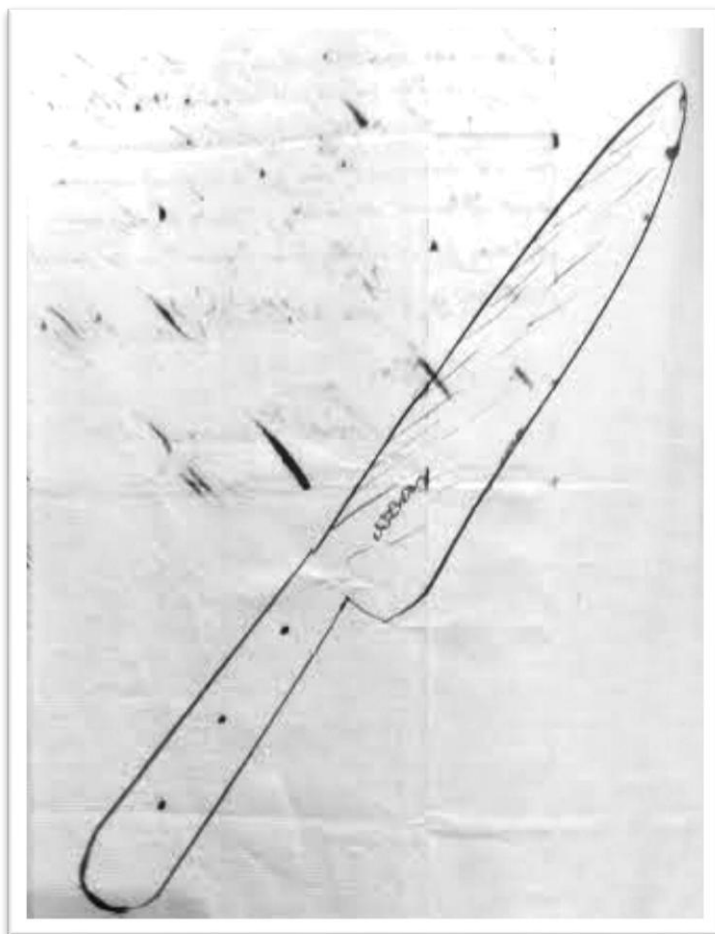
“Independientemente de los casos en que se condenaba a las armas por un cierto número de años a los delincuentes comunes (por asesinatos, robos, violaciones), las autoridades utilizaron el reclutamiento forzoso masivo para disciplinar a los sectores populares agitados por la revolución. La clásica figura delictiva del “vago y malentretenido”, en particular, constituyó un evidente intento de criminalizar un modo de

³² Ídem. Pág. 618.

vida tradicional juzgado incompatible con el nuevo orden capitalista que se pretendía imponer en la ciudad y en la campaña”³³

Sabiendo esto, ya tenemos lo suficiente para entender todo el ciclo de violencia en el que se encuentra el país y como se manifestó dentro de la sociedad y no solo civil, sino también en el conjunto militar.

Como podemos ver en la figura uno, este es el tipo de cuchillo que se utilizó por parte del soldado de las milicias nacionales, sargento Palma, que le dio muerte violenta a un zapatero de apellido Bernabe:



34

³³ Alejandro M. Rabinovich, *Ser soldado en las guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810 – 1824*, Buenos Aires, Ediciones Sudamericana, 2013, Pág. 35

³⁴ ANJM, Vol. 4, expediente 15.

A nuestro parecer, este dibujo simboliza directamente lo que sucedía en aquellos momentos sobre la violencia y la agitación que había en la república naciente, un cuchillo que puede parecer hasta de cocina, fue utilizado para matar a un zapatero por parte de un sargento, desconocemos cual fue el veredicto final, ya que no se pudo encontrar dentro de este documento, pero el asesinato fue cometido, uno por robo y segundo para que no fuese delatado dentro de las milicias, sino, lo más probable el castigo hubiese sido hasta la muerte. Volvemos a los rangos militares, en el expediente en ningún momento se tilda al sargento en cuestión como “*Don Palma*” sino como sargento Palma, incluso para ser más exactos, en ningún momento lo nombran por su primer nombre, solo sargento Palma, en cambio, como podemos ver en los archivos de cuentas del Ministerio de Guerra, que mostramos a comienzos de este capítulo a los de altos rangos se les nombra como *Don*, a este simple sargento solo por el apellido.

Sumamos también el caso de Segundo Olivares soldado de la segunda compañía del batallón número 17 de artillería de Chile el dos de noviembre de 1818 donde este es acusado:

*“por haber muerto al paisano Pedro Cabello la noche del dos de mayo próximo: acusado tambien este de haber ido en compañía de otros y haber robado en la casa de Jose Cubillos y últimamente es acusado de desertor”*³⁵

Tres causas que, como vemos son totalmente fuertes en esta guerra irregular en la que se encontraba los republicanos, el expediente nos muestra que las pruebas contra el acusado son irrefutables debido a que fue visto por muchos testigos familiares de Pedro Cabello por sobre todo ya que vieron al soldado arrancando con sangre, así lo manifiesta el hermano del *finado*³⁶

“incon[sis]tente abiendo pasado a la casa de don Balentin Cabellos donde estava el finado Pedro Cabellos y preguntando a los que allí estaban de que accidente havia

³⁵ ANJM, Vol. 2, Expediente 22.

³⁶ Le ponemos finado porque esa palabra usaban los escribanos para referirse al muerto en cuestión

muerto aquel finado, me respondieron que Segundo Muñoz lo havia muerto hiso manifestacion de su cuerpo, y en el tenia una erida en el pescuezo junto a la costilla, que no alcansaba a caber dos dedos de puñalada echa con instrumento de cuchillo, y otro dos piquetes el uno en el hombro, el otro por la paleta, lo que pongo por diligencia ”³⁷

Lo extraño de este caso fue la sentencia:

“Resultando por los antesedente declarado que segundo muñoz cometio el omicidio de que ellos se expresa, despechase mandamiento de pricion y embargo contra el sus vienes ”³⁸

Y peor aún es como se refieren al soldado:

“es un miserable y no tiene cosa alguna que embargar ”³⁹

Un caso particular de robo se da en la casa de un zapatero por parte del soldado Juan de Dios Moya, el cual es acusado por el robo de ropa al zapatero José Gamboa en el año 1819. Más allá del robo, es lo que se intenta robar el soldado y es lo que hablamos en el capítulo anterior y es sobre la falta de vestimenta por parte del ejército patriota.

“sintió al soldado Moya después de abierto un baúl que inmediato a el tenia que sacaba un atado de ropa de el.

Preguntado: ¿Que hizo el soldado despues de que lo pilló? Dijo que de un bofetón lo tiro al suelo, lo agarro y mientras mi muger fue a encender vela lo tuve sugeto y luego pedi auxilio a la compañía de plaza donde lo llevaron preso. ”⁴⁰

Lo que sí, a diferencia de los otros casos, Juan de Dios Moya, confesó el delito:

³⁷ ANJM, Vol. 2, Expediente 22.

³⁸ Ídem.

³⁹ Ídem.

⁴⁰ ANJM, Vol. 3, expediente 4

“confesó en mi presencia haber sido el referido cavo quien había abierto la puerta con un palo y sacándose un atado que llevaba en el poncho: que no tiene más que a nadie ni gustar, que lo que había dicho es la verdad a cargo del juramento que lleva echo en el que se afirma y ratifico leída que fue esta su declaración: y dijo sea de edad de treinta y seis años y lo firmo con dicho (...) y el presente escribano. José Manuel Gómez de silva”⁴¹

Estamos frente a soldados violentos y ladrones, que, volvemos a repetir pueden ser dos causas, por supuesto, el del último caso está directamente relacionado con la falta de indumentaria dentro del ejército y por otra parte, es el activo de los anónimos que pasan a ser revelados en la sociedad y conocidos a través de la cuchilla y el homicidio.

Podemos apreciar nuevamente que el rango que se tenga dentro de las milicias se verá afectado por la sentencia y también por el trato que se le tenga al acusado. Como bien vemos, estos tres casos particulares, de robo y asesinato también tenemos los casos que manifiestan extorsión, pidiendo a cambio de dejar libres a los que iban a ser levados o prisioneros de guerra.

El caso nos muestra al sargento mayor Don Francisco Molina acusado el nueve de Julio de 1818:

“de haber hurtado algunas cantidades de dinero a unos prisioneros de guerra en el combento de Apoquindo. Prisioneros de guerra el 5 de abril por las valerosas tropas de la patria”⁴²

Cuando se refiere a las valerosas tropas de la patria, es para darle más énfasis al triunfo que sentían las tropas patriotas frente a los realistas.

⁴¹ Ídem.

⁴² ANJM, Vol. 2, Expediente 15.

“Francisco Molina los llevo a Apoquindo amenzandolos les extrajo las candades deoro y plata que en el adjunto papel se manifiesta. Adjunto la cantidad de robo. Dos mil onzas de oro, diez y ocho pesos y dos (...) en plata.”⁴³

Y ya comprobado el robo clasifican el delito como robo cometido con violencia , por ende Francisco Molina es destituido del cargo, y no acusado de ir a cárcel y tampoco ser despojado de sus bienes, sabiendo que cometió el mismo acto delictual e incluso peor que el caso del soldado Juan de Dios Moya.

Pasemos al caso más simbólico que tenemos sobre la extorsión dentro de este trabajo la cual es la del Subteniente Don Justo Navarro quien está acusado por exigir dinero a varios reclutas y darles soltura en la jurisdicción de Rancagua:

“Polindo Araneda, que es labrador vecinado en Requegua y que no conoce muy bien al subteniente por quien se le pregunta” “Dijo: que por el mes de marzo de este año anduvo el (...) subteniente por su jurisdiccion de requegua, y en ella hizo varios reclutas a la fuerza, aun que no tenia tal orden, pues solo la había para aprender desertores de su cuerpo, y entre los reclutas que aquel hizo, lo fue un hijo de tomas Gonzales, a cuyo muchacho dio soltura por dos pesos que dio la mujer del criado Gonzales, por que su marido no estaba en casa, y le consta al que declara dicho esto asi, como de que carecia la madre de Gonzales de un peso para el completo de los dos, que se lo presto la esposa de don pedro toro que a los que no tenían plata no les daba libertad”

“cuyo era hijo de una viuda de pobrísima; y movido del compraracion el que declara, dio parte al diputado de su pueblo don Juan Baptista Ponce quien le previno fuese averiguar en las demás jurisdicciones comete a Navarro los expresados excesos, y haviendose orientado en los diferentes punto que el indicado oficial havia atravesado, supo eran iguales o de peores consecuencias los excesos, pues arrebatados con todos los jóvenes que no tenían plata como lo hizo con un hijo de Carlos Peña de jurisdicción de Jose Toro y haviendo el que se expresa seguida la marcha del oficial para darle un papel a don Juan Baptista Ponce a fin de que pusiese en libertad el hijo de la viuda pobre que a

⁴³ ídem.

dicha, no pudo alcanzarlo hasta el monte grande en la jurisdiccion de Rancagua, a quien le manifesto la misión que llevaba, y contestó el oficial, digese a Ponce que no hiciese diligencia que el mandaria el recluta, cuando mandase el caballo que tenia tratado en el hijo de Juan Baptista; que el hijo de Carlos Peña, como su padre la libertad de él, un peso, que esto se lo dijo su hermano Hilario Peña: que es cuanto tiene que decir que lo dicho a la verdad a cargo del juramento prestado en que se afirmó, y sacrificio les da que fue cita la declaración; dijo sea de edad de cincuenta años y por no saber firmar pues la cruz, firmándolo dicho señor fiscal, y el presente escrivano de que doy fe⁴⁴

El relato que da Polindo Araneda respecto a Justo Navarro es muy claro. La forma de captación de jóvenes (que terminaban todos como cadetes) y el hecho de sobornar a través de pedir dos pesos por la libertad de los individuos da cuenta de dos cosas: por una parte este testimonio da cuenta de cómo era la leva forzosa de soldados jóvenes y segundo, la escases de dinero por parte de los soldados, incluso en este, que tiene hasta el rango de Don. Siguiendo con este mismo relato, se le pregunta a Navarro por lo acusado:

“que en aquel tiempo estuvo en el distrito que se le pregunta pero que halli no aprendio ningún desertor ni hizo ningún recluta que conoce al juez diputado don Juan Bautista Ponce y que estaba alojado en su casa” “Como dice que no vio reclutar en el partido de Requena quando consta que allí iso barrios y aun los dios soltura por dinero: dijo que después de haber salido de la casa del juez Ponce hizo algunos recultas: que muchos de ello dio soltura porque heran inútiles pero que esto no lo iso por intereses de paga; que no tiene presente si eso fue en la jurisdicción de Rancagua o no?”⁴⁵

El defensor de Navarro, Don Jose Santos Vasques de Novoa, pide al juez:

“suplicándole e digne mirar con ojos de piedad a un individuo que a expuesto su vida para defender los derechos de la patria”

⁴⁴ ANJM, Vol. 3, Expediente 1.

⁴⁵ Ídem.

El juez no lo encontró pertinente y fue acusado de la siguiente forma:

La presente carta es contra del subteniente del batallón de infantería numero 4 don justo Navarro en razón de atribuirle haver hecho varios varios reclutas a la fuerza sin orden del comandante de otro batallón por marzo en la jurisdicción de Requegua, y de los rastrajos, y dándoles soltura por un costo interés” “para que aquel jefe pusiese en arresto al acusado, y la formase sumaria, vemos que por esta habiendo llena de un seminario de defectos sustanciales, pudiendo haver elevado la información a terminos que diese el general clara comprehension de pasages tan criminales, y bochornos, que le compulsaron a fixar en su citado parde las espreciones que el subte Navarro havia procedido de un modo tan escandalozo, que con corta diferencia havia imitado a un salteador; y después de determinar otras especies indecorosas contra el acusado, concluye, que S. Exa. ordene la separación de Navarro. Dixo, pues[t]o que no eran tantos los desordenes y excesos del acusado, o que aquel xefe no cuida de que estos se justificasen de un modo capaz de llevarse el sumario a la plenitud, que merece el juzgamiento contra un oficial, a pesar de que la información se ha havia de actuar en los terrtorios en que navarro cometio tan enormes y tan atroces crímenes. “el acusado reclutó a la fuerza al hijo de tomás y le dio soltura por dos pesos” “la comisión a navarro era determinada para perseguir qtro desertores que habían fugado con [el] vestuario; de que el visto, que el acusado hizo transgresión, y abuso de su encargo; y solo es creible que [el] mayor le encomendase, que respecto a que havia de transitar por diversos territorios, diese acogida a los jóvenes, o Mozos, que voluntariamente quisieron sentar plaza.”⁴⁶

Fue sentenciado a seis meses de cárcel por parte del General militar de Santiago. Juan José Valderrama. Este caso fue muy nutritivo para la investigación de este trabajo ya que demuestra lo que pasaba más allá de nombrar las levas forzosas, estamos siendo testigos de como era el actuar de los militares durante el periodo de estudio, y el porqué del fenómeno de violencia que pone en cuestionamiento a la historia tradicional que tenemos sobre las milicias en Chile. Por eso es clave el estudio sobre la historia militar y poniendo el eje social frente a ella.

⁴⁶ Idem.

Cuando vemos estos casos de militares y sobre todo este último, dan un vuelco más a lo que se ha escrito en la historiografía tradicional chilena, las milicias también estuvieron pasando por esa gran marea de anónimos que pasaron a tener nombre (como explicaba Leonardo León en un par de párrafos citados anteriormente) y que se hicieron conocidos por una parte por la escases de alimentos y de vestimenta, por ende tenían que salir a robar como pasó con Juan de Dios Moya o lo mismo con el último caso sobre Navarro respecto al soborno por dejar libres a los que tenían leva forzada. Y segundo por el caso de los soldados que mataron a tajo de cuchillos, como el que vimos anteriormente, por robar.

Tenemos ante nuestros propios ojos que la documentación muestra que las glorias del ejército no son tan gloriosas y que podemos mostrar una nueva interrogante respecto al rol del ejército patriota y así aportar un poco más al estudio sobre la independencia de Chile.

Conclusiones finales

A partir de todo lo estudiado durante este trabajo tenemos que concluir que, por una parte, el género de la historia militar en Chile no puede existir respecto a la historia del tiempo presente, no se puede hacer una historia de glorias por parte de las fuerzas armadas de la dictadura de 1973 por parte de Augusto Pinochet, por el peso que tendría y menos con todo lo que provocó en la población, por lo cual concurrimos a la experiencia de cada pueblo va a ser determinante para el estudio de la historia militar. Países donde hubo dictaduras, puede ser España, Argentina o Chile, la historia militar del tiempo presente quedará vetada por un buen tiempo, ya que las nuevas generaciones tampoco las olvidan por el ejercicio de la memoria. Lo que sí, y queda demostrado, se puede hacer cierto ejercicio de historia militar en los estudios más pasados a la historia del siglo XX, como es nuestro caso, donde estudiamos parte del siglo XIX y no genera polémica, pero también hay que tener un dato aparte sobre este trabajo, dimos a conocer historia militar en cierta parte, pero nuestro propósito era tomar esa historia militar y sacar su lado social (su lado polemológico) y estudiar a los soldados en pro a entender su actuar y dar también crédito a que el ejército no es lo que nos han mostrado.

Además pasamos por un gran estudio acabado sobre el estado del arte, sobre las milicias y el bajo pueblo. Para esto tenemos que concluir que el país republicano naciente carecía de adhesión por parte del bajo pueblo, y los soldados más rasos, sargentos y cadetes eran los levados forzados del ejército, además de que a partir de 1817 se cae en una guerra irregular por lo mencionado por la autora, ya que no hay una lucha fija solo entre bandos sino que la lucha republicana también era contra las guerrillas que se formaban a partir de la huida y la desertión que los mismos peones era forzados a entrar en una tropa que carecía de alimento y ropas para sus soldados.

Y por último, los factores que detonaron en el actuar violento de los soldados, sargentos o cadetes del ejército patriótico llevándolos no solo a la deserción, sino al robo y el soborno también son culpa de la mala distribución del dinero, que se mal distribuía económicamente dentro de las tropas, donde los sargentos mayores tenían casi el noventa por ciento de las ganancias totales.

Con esto queremos dejar planteado este nuevo enfoque sobre el estudio de las milicias en Chile, sobre todo con los antecedentes que hemos demostrado a través de los documentos y saber que no todo pasado es glorioso, para nadie.